



**COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS**

**PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| <p><b>Resumen</b></p>      | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Aprobación por <b>UNANIMIDAD</b> de los congresistas presentes, del Plan de Trabajo de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas para el periodo anual de sesiones 2023-2024.</li><li>2. Aprobación por <b>UNANIMIDAD</b> de los congresistas presentes, el dictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa 5655/2023-PE, que con un texto sustitutorio propone la Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de una unidad naval y personal militar con armas de guerra al territorio de la República.</li><li>3. Aprobación por <b>UNANIMIDAD</b> de los congresistas presentes, de la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.</li><li>4. Informe del congresista Carlos Zeballos Madariaga de su Proyecto de Ley 5704/2023-CR, Ley que propone la compra de los días de franco al personal policial para asegurar el mantenimiento del orden interno, orden público y garantizar la seguridad ciudadana a nivel nacional.</li></ol>  |
| <p><b>Introducción</b></p> | <p>El lunes 28 de agosto de 2023, siendo las 15.10 horas, se reunieron de manera presencial en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea y virtual a través de la plataforma de Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, bajo la presidencia de la congresista Patricia Chirinos Venegas, y con la participación de los congresistas titulares Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Jorge Montoya Manrique, Vivian Olivos Martínez, Tania Ramírez García, Segundo Montalvo Cubas, Roberto Chiabra León, Edith Julón Irigoín, Susel Paredes Piqué, Héctor Valer Pinto, José Cueto Aservi, Alfredo Azurín Loayza y Katy Ugarte Mamani; y, el congresista accesitario Alex Paredes Gonzales. Sin licencias ni justificaciones de inasistencia.</p> <p>Luego de iniciada la sesión, se incorporó el congresista titular José Williams Zapata; la congresista accesitaria María Cordero Jon Tay; y, presentó justificación de inasistencia del congresista Luis Aragón Carreño.</p> <p>Asistieron sin ser miembros de la comisión, los congresistas Carlos Zeballos Madariaga e Isabel Cortez Aguirre.</p> |



|                 |   |
|-----------------|---|
|                 | <p><i>Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas para el Periodo Anual de Sesiones 2023-2024.</i></p>   |
| <b>Despacho</b> | <p><i>La presidenta dio cuenta de la remisión con la agenda de la presente sesión, de las relaciones de documentos recibidos y emitidos de la comisión del 4 de julio al 21 de agosto de 2023.</i></p> <p><i>Asimismo, indicó que se recibieron las iniciativas legislativas: 5268, 5391, 5404, 5420, 5455, 5475, 5479, 5495, 5541, 5542, 5545, 5558, 5564, 5595, 5598, 5615, 5624, 5633, 5666, 5656, 5704, 5721, 5742, y 5754; disponiendo pasen a opinión, estudio y predictamen, según corresponda.</i></p>  |
| <b>Informes</b> | <p><i>La presidenta presentó los informes siguientes:</i></p> <ol style="list-style-type: none"><li><p><i>1. Los ministros del Interior y de Defensa han solicitado asistir a la comisión para informar sobre diversos temas; quienes fueron invitados para exponer en la presente sesión.</i></p><p><i>El ministro de Defensa, el viernes pasado comunicó su imposibilidad de asistir debido a que estaría ese día en la ciudad de Tacna con la Presidenta de la República.</i></p><p><i>El 28 de agosto se recibió el documento del ministro del Interior comunicando también su imposibilidad de asistir debido al Consejo de Ministros en Tacna.</i></p><p><i>Estas invitaciones serán reprogramadas para las próximas sesiones.</i></p></li><li><p><i>2. La presidenta de la Comisión de Constitución y Reglamento ha solicitado que se emita un informe sobre los puntos 2.1 y 2.2 del artículo 2 del proyecto de ley 5632/2023-PE, referido a la delegación de facultades solicitadas por el Poder Ejecutivo; iniciativa que le fuera decretada como comisión única.</i></p><p><i>Considerando que los ministros del Interior y de Defensa fueron citados para hoy con la finalidad de tratar estos dos temas, se les invitó para que los congresistas de esa comisión puedan asistir.</i></p><p><i>En vista de las solicitudes de reprogramación formuladas por ambos ministros, se ha comunicado a la presidenta de la comisión de Constitución y Reglamento que se le comunicará oportunamente sobre las nuevas fechas.</i></p></li><li><p><i>3. En vista de contar con múltiple documentación, dispuso que los informes se remitan al whatsapp de los congresistas de la comisión; los mismos que se detallan a continuación:</i></p><ul style="list-style-type: none"><li><p><i>✓ El Ministerio del Interior ha remitido los informes siguientes:</i></p><ul style="list-style-type: none"><li><i>• Accionar de la organización criminal Tren de Aragua; (Reg.007).</i></li></ul></li></ul></li></ol> |



|  |  |
|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Pedido de asignación de unidad vehicular para la comisaría de Cartavio – La Libertad; (Reg.020 - 021).</i></li><li>• <i>Existencia del mercado ilegal de venta de datos de operaciones comerciales – documento CONFIDENCIAL; (Reg.026).</i></li><li>• <i>Pedido de la Municipalidad del Centro Poblado El Milagro sobre el comisario de la Comisaría El Milagro; (Reg.049).</i></li><li>• <i>Requerimiento del ciudadano Simón Oré Laura sobre pedido de garantías personales; (Reg.080)</i></li><li>• <i>Informe sobre condiciones de seguridad en el distrito de Atico - provincia de Caravelí – departamento de Arequipa; (Reg.081).</i></li><li>• <i>Problemática de los hospitales de la Policía Nacional; (Reg.104).</i></li><li>• <i>Pedido de SO2 PNP Carlos Eduardo Sánchez Rodríguez para retornar a su unidad en Pueblo Nuevo de Conta – Cañete; (Reg.114).</i></li><li>• <i>Solicitud de ciudadano Juan Tafur Sullón sobre reclamo por mal uso de estacionamiento en la comisaría de Chulucanas; (Reg.119-124).</i></li><li>• <i>Pedido del ciudadano Carlos Híjar Rivera sobre otorgamiento de grado inmediato superior y medalla de defensor de la democracia; (Reg.130).</i></li><li>• <i>Solicitud de la Asociación de Seguridad Privada del Perú (ASEPRO) sobre la tramitación de procedimientos administrativos vinculado al servicio de seguridad; (Reg.133).</i></li><li>• <i>Requerimiento del SO3 PNP Jesús Chávez Palacios sobre homicidio ocurrido el 8 de junio del 2023 en Satipo – Junín; (Reg.134).</i></li><li>• <i>Implementación frente a crisis migratoria y de seguridad del Estado peruano; (Reg. 135).</i></li><li>• <i>Pedido de la Asociación de Viudas y Discapacitados sobre adjudicación de Viviendas a deudos de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional; (Reg.136).</i></li><li>• <i>Queja del SO1 PNP Jorge Balarezo Vásquez contra el Comandante General de la Policía; (Reg.137).</i></li><li>• <i>Cibermafia que habría vulnerado el Sistema Nacional de Denuncias de la Policía Nacional; (Reg.138).</i></li><li>• <i>Remite directivas de ascensos de los oficiales superiores y oficiales generales de armas y servicios de la promoción de ascenso 2022 y del proceso de ascensos para el 2023; (Reg. 139).</i></li><li>• <i>Respuesta a ciudadana Fernanda Castañeda Soria sobre presunta invasión de funciones policiales a funciones militares; (Reg.155).</i></li><li>• <i>Informe sobre pedido del ciudadano Jesús Leiva Marín sobre ampliación de vacantes para escuela de oficiales de la policía; (Reg.158).</i></li><li>• <i>Informe sobre acciones sobre la minería ilegal; (Reg.173).</i></li><li>• <i>Pedido de la Municipalidad Distrital El Cenepa – Amazonas, sobre priorización de proyectos de inversión; (Reg. 174).</i></li><li>• <i>Escrito del ciudadano Sigfredo del Carpio Alvarado, sobre operativo policial del 30 de marzo de 2023; (Reg.176).</i></li></ul> |
|--|--|



|  |   |
|--|---|
|  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Informe sobre presuntos actos de corrupción por efectivos policiales en el departamento de Operaciones Tácticas Antidrogas de Huanta y del Área Antidrogas de Huancayo; (Reg.188).</li><li>• Pedido del congresista Edwin Martínez Talavera sobre proceso disciplinario al comisario zonal PNP de Chala; (Reg.189).</li><li>• Pedido de ciudadana Sonia Rojas Quispe para la ampliación de vacantes en la escuela de oficiales de la policía; (Reg.193).</li><li>• Respuesta a la Asociación de Propietarios de Inmuebles “Apolo Perú” sobre la comisaría PNP Apolo; (Reg.199).</li><li>• Informe sobre solicitud de ampliación de vacantes de admisión a escuela de oficiales; (Reg.200).</li><li>• Remite Plan Estratégico Nacional del Sector Interior para hacer frente a la inseguridad ciudadana; (Reg.208).</li><li>• Informe sobre propuesta ciudadana sobre la reforma de la Ley 28627, sobre potestad sancionadora de la SUCAMEC; (Reg.212).</li><li>• Informe sobre pedido de la ciudadana Nancy Obregón Peralta; (Reg.224).</li><li>• Pedido de la Municipalidad Distrital El Cenepa; (Reg.226).</li><li>• Solicita asistir a la comisión para exponer temas relevantes del sector; (Reg.239).</li><li>• Informe sobre casos de policías involucrados en organizaciones criminales; (Reg.251).</li></ul> <p>✓ El Ministerio de Defensa ha emitido los informes siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Equipamiento para la 32ª Brigada de infantería del Ejército; (Reg.023).</li><li>• Requerimiento de la ciudadana Jenny Huaranga Chalco, licenciada del Ejército, sobre facilidades laborales; (Reg.054).</li><li>• Pedido del ciudadano Julio Mendo Ramírez sobre reinicio de la obra de tratamiento de las aguas residuales de los Baños del Inca (Reg.062).</li><li>• Denuncia de la ciudadana Rosario Lopes Romayna sobre cadete de cuarto año de la Escuela Nacional de Marina Mercante; (Reg.088).</li><li>• Solicitud del ciudadano César Chang Pardo, sobre participación en el operativo Chavín de Huántar; (Reg.089).</li><li>• Requerimiento del sindicato de trabajadores de SIMA PERÚ, sobre arenamiento del astillero del Muelle Syncrolift; (Reg.117).</li><li>• Pedido del ciudadano Pepe Castañeda Martínez sobre reconocimiento como Defensor de la Patria; (Reg.148).</li><li>• Información sobre proceso de viabilización para construcción del Mega Puerto de Chancay; (Reg.152).</li><li>• Información sobre presunta sobrevaluación de compra de uniformes en el Ejército; (Reg.153).</li><li>• Solicita asistir a la comisión para informar; (Reg.250).</li></ul> <p>✓ El oficial mayor informa sobre:</p> |
|--|---|



|  |  |
|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"><li>• <i>El retiro del Proyecto de Ley 5455/2022-CR, ley de reforma constitucional que modifica el artículo 166 de la Constitución Política del Perú y precisa la finalidad de la Policía Nacional del Perú; (Reg.015).</i></li><li>• <i>Acuerdo del Consejo Directivo para que la comisión invite al ministro de Defensa para que informe sobre la problemática de la adjudicación de vivienda; a pedido del congresista Roberto Chiabra; (Reg.031).</i></li><li>• <i>Acuerdo del Consejo Directivo para que la comisión invite al ministro del Interior para que informe sobre el estado de los requerimientos realizados por la sección de fronteras de Tacna de la Policía Nacional; a solicitud del congresista Alfredo Azurín; (Reg.048).</i></li><li>• <i>Acuerdo del Consejo Directivo para que la comisión invite al ministro del Interior para que informe sobre el estado actual de la reglamentación de la Ley 31505, sobre sanidad de la policía; (Reg.056).</i></li><li>• <i>Exoneración del dictamen de la comisión de los Proyectos de Resolución Legislativa 5533 y 5551/2022-PE; (Reg.074-150).</i></li><li>• <i>Presentar propuesta de temas o proyectos prioritarios para la Agenda Legislativa; (Reg.255).</i></li><li>• <i>Con aprobación del pleno del 17 de agosto de 2023, se modifica la conformación de la comisión, ingresando como miembros accesorios las congresistas María Cordero Jon Tay con espacio cedido por Unidad y Diálogo; y, Margot Palacios Huamán de Perú Libre; (Reg.259).</i></li><li>✓ <i>El Ministerio de Relaciones Exteriores informa sobre la Moción de Orden del Día de la congresista Patricia Chirinos sobre la crisis migratoria, diplomática y de seguridad por la que atraviesa el Estado peruano; (Reg.034).</i></li><li>✓ <i>Los congresistas han presentado los documentos siguientes:</i><ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Alejandro Aguinaga traslada documentos de la Asociación de Oficiales de servicio en situación de retiro de la PNP 2023-2025; (Reg.043); y del Capitán de Fragata Valencia García formulando aportes al proyecto 3754; (Reg.117).</i></li><li>• <i>Roberto Chiabra traslada pedido de Asociación de Oficiales de Servicio en Situación de Retiro PNP; (Reg.156).</i></li><li>• <i>Germán Tacuri solicita sustentar el proyecto de ley 5564/2022-CR; (Reg.248).</i></li><li>• <i>Alfredo Azurín remite análisis técnico legal del Instituto de Defensa Legal Policial sobre el proyecto 5633 de la creación de la policía del orden y seguridad; (Reg.257).</i></li><li>• <i>Edgard Reymundo solicita priorizar la sustentación del proyecto 4959; (Reg.263).</i></li><li>• <i>Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu solicita se priorice la sustentación de su proyecto 5217 sobre homologación del precio de pasaportes; (Reg.270).</i></li><li>• <i>Hernando Guerra García traslada solicitud de personal de la sanidad de la policía sobre la implementación de la Ley 31505 por el Ministerio del Interior; (Reg.278).</i></li></ul></li></ul> |
|--|--|



|                |   |
|----------------|---|
|                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• José Luis Elías solicita se elabore predictamen del proyecto 4053 sobre migraciones; (Reg.281).</li> <li>✓ El Poder Ejecutivo ha remitido los decretos supremos sobre estado de emergencia siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 080-2023-PCM prórroga y establecimiento de estado de emergencia por 30 días desde el 14 de julio de 2023 en el corredor vial sur Apurímac-Cusco-Arequipa y el corredor vial interoceánica sur; (Reg.107)</li> <li>• 081-2023-PCM prórroga de estado de emergencia por 30 días desde el 19 de julio de 2023 en el departamento de La Libertad; (Reg.123).</li> <li>• 086-2023-PCM prórroga de estado de emergencia por 60 días desde el 5 de agosto de 2023, en los distritos de Tambopata, Inambari, Las Piedras y Laberinto en la provincia de Tambopata y en los distritos de Madre de Dios y Huepetuhe de la provincia de Manu en el departamento de Madre de Dios; (Reg.194).</li> <li>• 087-2023-PCM prórroga de estado de emergencia por 60 días desde 9 de agosto de 2023, en los distritos de Puerto Inca, Tourmavista, Yuyapichis y Codo del Pozuzo en la provincia de Puerto Inca del departamento de Huánuco; en los distritos de Constitución y Puerto Bermúdez en la provincia de Oxapampa del departamento de Pasco; y en el distrito de Sepahua de la provincia de Atalaya del departamento de Ucayali; (Reg.195).</li> <li>• 088-2023-PCM prórroga de estado de emergencia por 60 días a partir del 10 de agosto al 8 de octubre de 2023 en diversos distritos y centros poblados; (Reg.196).</li> <li>• 090-2032-PCM prórroga de estado de emergencia por 30 días a partir del 5 de agosto de 2023 en el departamento de Puno; (Reg.203).</li> <li>• 092-2023-PCM prórroga de estado de emergencia por 60 días a partir del 13 de agosto de 2023, en el Corredor Vial Sur Apurímac-Cusco-Arequipa; (Reg.232).</li> <li>• 095-2023-PCM prórroga de estado de emergencia por 30 días a partir del 18 de agosto de 2023, en la provincia de Pataz departamento de La Libertad; (Reg.245).</li> <li>• 096-2023-PCM prórroga de estado de emergencia por 60 días a partir del 17 de agosto de 2023, en las provincias de Putumayo y Mariscal Ramón Castilla en el departamento de Loreto; (Reg.246).</li> </ul> </li> <li>✓ El Ministerio de Economía y Finanzas informa sobre el pedido de la Municipalidad Distrital de Vischongo sobre proyecto de inversión; (Reg.161).</li> <li>✓ El Ministerio de Educación remite informe sobre pedido de la Municipalidad Distrital El Cenepa; (Reg.264).</li> </ul> <p>La presidenta cedió el uso de la palabra a los parlamentarios para que formulen informes; sin intervenciones, pasó a la siguiente sección.</p> |
| <b>Pedidos</b> | La presidenta cedió el uso de la palabra a los congresistas para que formulen   |



|                      |  |
|----------------------|--|
|                      | <p><i>pedidos; los que fueron realizados por los congresistas Paredes Piqué, Montoya Manrique, Zeballos Madariaga, Cortez Aguirre, Ugarte Mamani, Paredes Gonzales y Montalvo Cubas; cuyos pedidos están consignados en la grabación de la presente sesión.</i></p> <p><i>La presidenta dispuso que pase a la orden del día el pedido del congresista Zeballos Madariaga para sustentar su Proyecto de Ley 5704/2023-CR, ley que propone la compra de los días de franco al personal policial para asegurar el mantenimiento del orden interno, orden público y garantizar la seguridad ciudadana a nivel nacional.</i></p>  |
| <b>Orden del día</b> | <p>1. <i>Debate y votación del Plan de Trabajo de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas para el periodo anual de sesiones 2023-2024; el que fuera remitido con la agenda.</i></p> <p><i>La presidenta realizó la exposición de los temas más resaltantes de la propuesta de Plan de Trabajo; luego intervino el congresista Paredes Gonzales.</i></p> <p><i>La presidenta dispuso votación nominal, aprobándose por <b>UNANIMIDAD</b> de los parlamentarios presentes; con los votos a favor de los congresistas Chirinos Venegas, Montoya Manrique, Olivos Martínez, Ramírez García, Williams Zapata, Montalvo Cubas, Reyes Cam, Chiabra León, Julón Irigoín, Paredes Piqué, Valer Pinto, Cueto Aservi, Azurín Loayza y Ugarte Mamani.</i></p> <p><i>Se aprobó el Plan de Trabajo de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas para el periodo anual de sesiones 2023-2024.</i></p> <p>2. <i>Debate y votación del dictamen recaído en el Proyectos de Resolución Legislativa 5655/2023-PE, que con un texto sustitutorio propone la Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de unidad naval y personal militar extranjero al territorio de la República; remitido con la agenda.</i></p> <p><i>Después de la sustentación del dictamen por la presidenta cedió el uso de la palabra a los asistentes; sin intervenciones sometió a votación nominal, aprobándose por <b>UNANIMIDAD</b> de los parlamentarios presentes; con los votos a favor de los congresistas Chirinos Venegas, Lizarzaburu Lizarzaburu, Montoya Manrique, Olivos Martínez, Ramírez García, Williams Zapata, Montalvo Cubas, Reyes Cam, Chiabra León, Julón Irigoín, Paredes Piqué, Valer Pinto, Cueto Aservi, Azurín Loayza y Ugarte Mamani.</i></p> <p><i>Se aprobó el dictamen recaído en el Proyectos de Resolución Legislativa 5655/2023-PE, que con un texto sustitutorio propone la Resolución Legislativa que</i></p> |



|                |   |
|----------------|---|
|                | <p><i>autoriza el ingreso de unidad naval y personal militar extranjero al territorio de la República.</i></p> <p><i>La presidenta solicitó la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta; disponiendo votación nominal, autorizándose por <b>UNANIMIDAD</b> de los parlamentarios, con los votos a favor de los congresistas Chirinos Venegas, Montoya Manrique, Olivos Martínez, Ramírez García, Williams Zapata, Montalvo Cubas, Reyes Cam, Chiabra León, Julón Irigoín, Paredes Piqué, Valer Pinto, Cueto Aservi, Azurín Loayza y Ugarte Mamani.</i></p> <p><i>Se aprobó la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.</i></p> <p><i>3. Exposición del congresista Carlos Zeballos Madariaga de su Proyecto de Ley 5704/2023-CR, Ley que propone la compra de los días de franco al personal policial para asegurar el mantenimiento del orden interno, orden público y garantizar la seguridad ciudadana a nivel nacional.</i></p> <p><i>La presidenta invitó al congresista para que exponga su iniciativa; al concluir la exposición le agradeció por su participación.</i></p> |
| <b>Término</b> | <p><i>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso, la transcripción de la sesión y el video de la Oficina de Comunicaciones del Congreso</i></p> <p><i>Siendo las 15.53 horas, se levantó la sesión.</i></p>  |
| <b>Firmas</b>  | <p><i>La presente acta ha sido aprobada en la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, realizada el lunes 11 de setiembre de 2023.</i></p> <p><b>PATRICIA CHIRINOS VENEGAS</b><br/><i>Presidenta</i></p> <p><b>JORGE MONTOYA MANRIQUE</b><br/><i>Secretario</i></p>  |